REPUBLICA DE CHILE
GABINETE ABOGADO
PROCURADOR GENERAL

RESERVADO

OF. RES. Nº 139 /

ANT.: Telex Sec. Nº4 de 12.1.87

MAT.: Remite documentos

SANTIAGO, 29 SEP 1987

DE.: ABOGADO PROCURADOR GENERAL

A .: SR. SECRETARIO ABOGADO GOBERNACION PROVINCIAL DE CAUTIN.

Cúmpleme remitirle dos escritos, mediante los cuales, en calidad que invisto, me hago parte y lo designo delegado en igual número de procesos seguidos por infracción a la Ley Nº 18.314, sobre Conductas Terroristas, ante el Segundo Juzgado del Crimen de Temuco y el IV. Juzgado Militar de "Valdivia".

Para una mejor comprensión se adjunta Partes Nºs. 251 y 09 de la 2da. Comisaría de Carabineros "Temuco" (U), por medio del cual se dió cuenta de los hechos ante el Segundo Juzgado del Crimen y al IV Juzgado Militar de "Valdivia" .

Finalmente, agradecería a Ud., enviar copia de cada escrito remitido con el timbre de cargo del Tribunal y el Rol de la causa, como asimismo se informe el estado de la misma.

Saluda atentamente a Ud.,

AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS
ABOGADO PROCURADOR GENERAL

CCC/mrg.

Distribución

- Sr. Secretario Abogado Gobernación Provincial de Cautín.
- Archivo Procuraduría.